

# Reconocimiento de créditos

Serán objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en la formación básica común (FB). El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Comisión de convalidaciones de la Universidad Rey Juan Carlos que valorará para cada caso la adecuación entre las competencias y conocimientos cursados por el alumnado y los previstos en el plan de estudios del Grado de Igualdad.



# Grado en Igualdad de Género

## Presentación

La Universidad Rey Juan Carlos ofrece con el Grado en Igualdad de Género una oferta formativa adaptada a la demanda profesional y formativa exigida por la realidad social y legislativa del Estado español en materia de políticas públicas y políticas de igualdad.

La formación que este Grado en Igualdad de Género oferta, permite al alumnado profundizar en los conocimientos de estos estudios, ayudando a crear un aprendizaje mucho más dinámico e innovador. La conciliación con la vida personal y profesional es una de las cuestiones fundamentales en este Grado, y por ello se tendrá en cuenta la situación del alumnado con el fin de facilitar el acceso a una titulación superior.

El modelo pedagógico del Grado en Igualdad de Género pone a disposición del alumnado los recursos propios de la formación presencial (Biblioteca, campus académico, etc.) pero además cuenta con recursos propios del avanzado Campus Virtual de la URJC que pone a disposición del alumnado material formativo, tutorías, videoconferencias o la atención personalizada con los tutores y las tutoras académicas a través del correo electrónico.

El modelo pedagógico integra diferentes herramientas evaluativas de carácter individual y grupal dirigidas a reforzar habilidades y competencias con la finalidad de capacitar al

### Coordinadora del Grado

Dña. Laura Nuño Gómez  
(laura.nuno@urjc.es)

### Más información

**E-mail:** instituto.dp@urjc.es  
**Horario:** Lunes a Viernes de 18:00h. a 21:00h.

alumnado para su futura inserción laboral y profesional. Con tal finalidad, el contenido del Grado combina materias teórico-prácticas, procedimentales o competenciales, que se estructuran en unidades de aprendizaje, con otros contenidos específicos que comprenden tanto prácticas profesionales sobre la materia como el Proyecto de Fin de Grado dirigido de manera personalizada por profesorado especializado.

## ¿A quién va dirigido?

Las modificaciones legislativas y, fundamentalmente, la obligatoriedad de incorporar la perspectiva de género en todas las políticas públicas, el deber de implantar planes de igualdad en las empresas con más de 250 trabajadores/as y la obligatoriedad de la medición del impacto de género requieren una adecuada reestructuración de la enseñanza universitaria que se adapte a la legalidad nacional e internacional.

El Grado en Igualdad incorpora como valor añadido al estudio de las disciplinas académicas tradicionales (Derecho constitucional, cooperación al desarrollo, Políticas públicas, Comunicación, etc.) la perspectiva de género, a fin de ofrecer una formación integral ajustada a los actuales requerimientos formativos.

Con este Grado de Igualdad de Género la Universidad Rey Juan Carlos ofrece una formación pionera y de calidad adaptada al nuevo marco legislativo y a las necesidades reales del mercado laboral.

El carácter interdisciplinar del Grado y la incorporación de la perspectiva de género como herramienta de análisis transversal proporcionará al alumnado una formación ajustada a las diferentes salidas profesionales demandadas por el mercado laboral.

De este modo, esta titulación superior ofrece, por una parte, una formación adecuada para el alumnado con una vocación profesional orientada al sector privado o empresarial, al sector público o a las organizaciones no gubernamentales y, a su vez, representa una novedosa oferta formativa para aquellas personas con interés en el ámbito de la intervención en materia de igualdad de oportunidades.

## Estructura y plan de estudios

El plan de estudios está adaptado a las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior. Se imparte en cuatro años, consta de 240 créditos distribuidos en asignaturas consideradas como formación básica, obligatoria u optativa.

El plan de estudios se completa con un Trabajo de Fin de Grado tutelado por profesorado especializado y por una Comisión Académica de Seguimiento y con la realización de prácticas externas en empresas, organizaciones no gubernamentales o Administraciones Públicas. Estas prácticas suponen un complemento a la formación de los conocimientos teóricos adquiridos por el alumnado durante sus estudios, cuyo objetivo es su plena capacitación para su inserción en el mercado laboral.

Plan de estudios			
Primer curso			
Semestre	Asignatura	C 1	Créditos
1	Historia y Fundamentos del Feminismo	FB	6
1	Análisis de Políticas Públicas de Igualdad	OB	6
1	Transversalidad de la Igualdad	FB	6
1	Principios jurídicos básicos, deontología profesional e igualdad	FB	6
1	Violencia de Género	OB	6
2	Historia de las ideas Políticas y Económicas desde la perspectiva de género	FB	6
2	Introducción a la Empresa	FB	6
2	Sociología del Género	FB	6
2	Igualdad y Ciudadanía	OB	6
2	Derecho Constitucional	OB	6
Segundo curso			
1	Idioma Moderno	FB	6
1	Informática Básica y Técnicas de Investigación Social Aplicada	FB	6
1	Derecho Civil	OB	6
1	Cooperación al Desarrollo	OB	6
1	El Principio de Igualdad y las Políticas Públicas Tributarias	OB	6
2	Desigualdad Económica y feminización de la pobreza	FB	6
2	Género y Medios de Comunicación	FB	6
2	Igualdad en la Unión Europea y en el Derecho Comparado. Igualdad en el Ámbito Autonómico y Local	OB	6
2	Género y Salud	OB	6
2	El tratamiento de la Dependencia	OB	6
Tercer curso			
1	Análisis Económico de la Desigualdad	OB	6
1	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	OB	6
1	Negociación Colectiva en Igualdad	OB	6
1	Diseño y evaluación de Planes de igualdad en el ámbito empresarial	OB	6
1	Análisis de Políticas Públicas desde la Perspectiva de Género	OP	6
2	Opinión Pública y Comunicación	OB	6
2	Nuevos movimientos sociales	OB	6
2	Inmigración e Igualdad	OB	6
2	Derechos Humanos	OB	6
2	Historia y teorías sobre la sexualidad	OP	6
Cuarto curso			
1	Conciliación de la Vida Familiar, Personal y Laboral	OB	6
1	Distancia de Género y Técnicas de medición de la Igualdad	OB	6
1	Teoría Feminista contemporánea	OB	6
1	Marketing Social.	OP	6
1	Reconocimiento académico de créditos		6
Anual	Trabajo Fin de Grado		6
Anual	Prácticas Externas		24

## FICHA TÉCNICA

**Universidades/Organismos Participantes:** Universidad Rey Juan Carlos.

**Lugar:** Campus de Vicálvaro

**Título:** Título Oficial de Máster

**Código:** 6060

**Orientación:** Investigación

**Duración del Máster:** UN CURSO ACADÉMICO (Septiembre 2011 hasta Junio 2012)

**Nº de Plazas Ofertadas:** PLAZAS LIMITADAS

**Nº de Créditos ECTS:** 60 ECTS

**Precio:** (pendiente de fijar por la CAM)

**Modalidad de impartición:** PRESENCIAL

**Nº mínimo de créditos por periodo lectivo:** 6 ECTS

**Requisitos de admisión:** Los requisitos de acceso al título propuesto son según el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007:

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

2. Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Una vez finalizado el plazo de preinscripción, se realizará una selección de los alumnos que cumplan los requisitos.

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES DE GÉNERO. PROGRAMA DE DOCTORADO.

**Directora: Profa. Dra. Dña. Ana de Miguel Álvarez**

master.estudiosgenero@urjc.es

Tfno: 91 488 7593

### INFORMACIÓN GENERAL, PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

**Teléfono:** 91 488 8508 / 91 495 9206

master.oficial@urjc.es

### INFORMACIÓN GENERAL Centro de Atención Telefónica al Alumno

**Teléfono:** 91 488 9393

alumnos@urjc.es

# Programa de Doctorado Máster Universitario

[www.urjc.es](http://www.urjc.es)

 **Universidad  
Rey Juan Carlos**

Vicerrectorado de Alumnos, Títulos Propios,  
Postgrado y Unidades Docentes Delegadas

## Estudios Interdisciplinares de Género



## OBJETIVOS, A QUIEN VA DIRIGIDO

En lo que se refiere genéricamente a las expectativas respecto a los logros y capacidades relacionados con las calificaciones que representan el final de cada ciclo de Bolonia, el resultado que se pretende alcancen los/as estudiantes del Máster es poseer los conocimientos, herramientas y destrezas necesarias para el análisis y la investigación con perspectiva de género que permita al alumnado introducir dicha perspectiva en cualquier investigación académica.

De forma específica y para garantizar el objetivo general antes referido, se ha previsto que la formación asegure que el alumnado adquiera los conocimientos y capacidades imprescindibles para que desde una perspectiva multidisciplinar sea capaz de:

- Aplicar la perspectiva de género como metodología de análisis en cualquier investigación.
- Analizar las estructuras sociales, culturales, políticas y económicas que construyen las desigualdades de género.
- Conocer las disposiciones legales fundamentales sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Reconocer las diferentes políticas públicas y privadas encaminadas a promocionar la igualdad de oportunidades.
- Familiarizarse con los instrumentos de análisis precisos para conocer las herramientas fundamentales de los Estudios de Género, las principales corrientes teóricas del feminismo y su relación con la configuración de la identidad.
- Conocer el uso del lenguaje desde la perspectiva de género.
- Reflexionar sobre el tratamiento informativo y publicitario que se otorga a las mujeres y a los hombres en los medios de difusión.
- Conocer y detectar los efectos y el impacto del sistema de sexo-género, y, especialmente, los efectos y consecuencias de la división sexual del trabajo.
- Aplicar la medición del impacto de género en cualquier tipo de contexto o ámbito.
- Capacitar al alumnado para diseñar, ejecutar y divulgar una investigación científica en materia de estudios feministas y de género.
- Transmitir las herramientas y los conocimientos adquiridos tanto a públicos especializados como no especializados.
- Ejercitar el pensamiento estratégico, integrando teoría y prácticas con el objetivo de desarrollar un aprendizaje activo.
- Impulsar el nacimiento de una nueva generación de investigadores/as que apliquen con rigor técnico la perspectiva de género.

## PLAN DE ESTUDIOS

Códigos	Asignatura	Semestre	Tipo	Nº de ECTS
616001	Los Principios de Igualdad y la No Discriminación: La Transversalidad del Principio De Igualdad.	1º	Obligatorio	3
616002	Violencia de Género	2º	Obligatorio	3
616003	Análisis de Políticas Públicas con Perspectiva de Género y la Medición del Impacto de Género	1º	Obligatorio	3
616004	Género y Comunicación	2º	Obligatorio	3

Códigos	Asignatura	Semestre	Tipo	Nº de ECTS
616005	Feminismo y Construcción de la Identidad de Género	1º	Obligatorio	3
616006	Políticas Económicas y Género	2º	Obligatorio	3
616007	Aplicación de la Perspectiva de Género en la Cooperación Internacional al Desarrollo	1º	Obligatorio	3
616008	Igualdad y Relaciones Laborales	2º	Obligatorio	3
616009	Políticas Públicas y Privadas de Igualdad	1º	Obligatorio	3
616010	Igualdad y Protección Social	2º	Obligatorio	3
616011	Empresa, Trabajo e Igualdad	1º	Obligatorio	3
616012	Metodología e Investigación Social con Perspectiva de Género	2º	Obligatorio	3

## Trabajos Fin De Máster

616013	La Igualdad y la Discriminación.	2º	TFM	24
616014	Igualdad y Políticas Sociolaborales.	2º	TFM	24
616015	Protección Social y Modelos de Bienestar	2º	TFM	24
616016	La Aplicación de la Perspectiva de Género en la Investigación.	2º	TFM	24

## PECULIARIDADES Y REQUISITOS DE ACCESO A DOCTORADO

Los Programas de Doctorado están formados por dos periodos: el Período de Formación y el Período de Investigación. Para acceder a un Programa de doctorado en su Período de Formación, Máster Universitario, será necesario estar en posesión del título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico, Graduado o equivalente, o estar en posesión de título de grado o equivalente para los alumnos con titulación extranjera. Para acceder a un Programa de Doctorado en su período de Investigación será necesario estar en posesión de un título oficial de Máster Universitario, u otro del mismo nivel expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior, sin necesidad de homologación, pero previa comprobación de que el título acredita un nivel de formación equivalente a los correspondiente títulos españoles de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Doctorado. Asimismo, se podrá acceder habiendo cumplido alguna de las siguientes condiciones:

- Haber superado 60 créditos incluidos en uno o varios Másteres Universitarios, de acuerdo con la oferta de la Universidad.
- Estar en posesión de un título de Graduado o Graduada cuya duración conforme a normas de derecho comunitario sea de, al menos, 300 créditos.

En cualquier caso, el alumno deberá acreditar haber superado 300 ECTS de los que, al menos, 60 sean de Máster Universitario o equivalente.

## BECAS Y FINANCIACIÓN

Los Másteres Oficiales que ofrece la Universidad Rey Juan Carlos son a precios públicos, con posibilidad de becas y financiación.

Para más información [www.urjc.es](http://www.urjc.es)